

Quito, 30 de Marzo del 2010

**Señores
Accionistas
LECHERA ANDINA S.A. LEANSA
Ciudad.-**

De mi consideración:

Conforme al Estatuto Social de la compañía y cumpliendo con lo establecido en la Ley de Compañías y en la Resolución No. 92.1.4.3.0013 emitida por la Superintendencia de Compañías, presento el siguiente informe de Gerente General en mi calidad de administrador de la compañía.

I. CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS:

El año 2009 se logró el cumplimiento del principal objetivo que requería la compañía que fue la estabilización. Se tuvo el apoyo total de los accionistas con un aporte de seis millones de dólares, que permitió disminuir la deuda bancaria que tenía la compañía.

En el mercado de ventas se consiguió acceder al mercado venezolano y realizar las primeras exportaciones a ese país.

Adicionalmente, el equipo gerencial logró mejorar los indicadores de gestión y con esto la posición financiera de la compañía.

En el año 2009, todas las acciones realizadas en el año 2008 como base nos permitirán aspirar a obtener utilidades después de tres años de pérdidas.

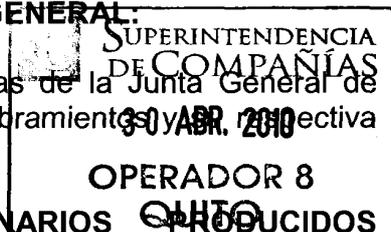
II. CUMPLIMIENTO DE DISPOSICIONES DE JUNTA GENERAL:

Se han cumplido con todas las disposiciones emanadas de la Junta General de Accionistas, en especial con la elaboración de los nombramientos y respectiva inscripción en el Registro Mercantil.

III. INFORMACION SOBRE HECHOS EXTRAORDINARIOS PRODUCIDOS DURANTE EL EJERCICIO, EN EL AMBITO ADMINISTRATIVO, LABORAL Y LEGAL:

La actividad de la compañía se ha desarrollado en términos normales y ordinarios, por lo que dentro de los ámbitos administrativo, laboral y legal no existe hecho alguno que interrumpa el normal desempeño de la compañía.

IV. SITUACION FINANCIERA DE LA COMPAÑIA AL CIERRE DEL EJERCICIO Y DE LOS RESULTADOS ANUALES, COMPARADOS CON LOS DEL EJERCICIO PRECEDENTE:



A handwritten signature in black ink, consisting of a stylized, cursive letter 'P'.

El valor patrimonial de la compañía al 31.12.2009 fue de US\$ 3.724.834, frente a US\$ 3.841.232 del año 2008.

Las pérdidas acumuladas se incrementaron ligeramente de US\$ (757.334) a US\$ (873.732) del año 2009.

Con fecha 1 de Julio del 2009 quedó inscrito en el Registro de la Propiedad y Mercantil del Cantón Rumiñahui, la capitalización de los aportes para futuras capitalizaciones por US\$ 4.597.821.

Las ventas en el año 2009 fueron de US\$ 15.840.912 y el total de egresos netos por US\$ 15.957.310, lo cual generó que los resultados de la compañía en el año 2009 tenga una pérdida de US\$ 116.398, misma que demuestra una notable mejoría frente a la pérdida del 2008 de US\$ 2.810.411.

Las metas para el año 2010 que incluyen un incremento de ventas importante, basado fuertemente en un crecimiento en las exportaciones, disminución de los costos en función de un continuo análisis de los procesos de la compañía, mantener los estándares de calidad en nuestros productos y generar valor para compañía.

V. PROPUESTA SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES OBTENIDAS EN EL EJERCICIO ECONOMICO:

El Ejercicio Económico del 2009 no ha generado utilidades, por lo que no cabe una propuesta en este sentido.

VI. RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL RESPECTO DE POLITICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL SIGUIENTE EJERCICIO ECONOMICO:

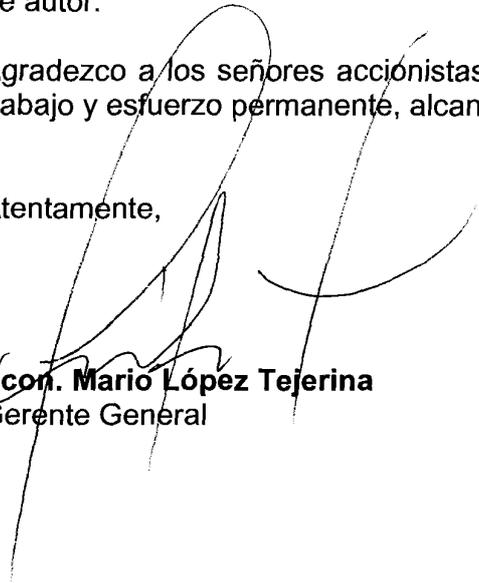
Se agradece el apoyo brindado por la junta de accionistas en el año 2009, en especial por el apoyo económico entregado. Para el año 2010 no existen recomendaciones específicas que deban realizarse.

VII. EL ESTADO DE CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS SOBRE PROPIEDAD INTELECTUAL Y DERECHOS DE AUTOR POR PARTE DE LA COMPAÑIA:

La compañía ha cumplido con todas las normas de propiedad intelectual y derechos de autor.

Agradezco a los señores accionistas por la confianza depositada, y aspiro que con trabajo y esfuerzo permanente, alcancemos las metas propuestas para el 2010.

Atentamente,


Econ. Mario López Tejerina
Gerente General

OPERADOR
CUITO
30 APR 2010
SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑIAS